



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

Departamento de Patrimonio

Sección de Bienes

Anuncio relativo a la adjudicación, en procedimiento abierto, de la concesión de dominio público para la explotación del bar ubicado en "La Pérgola" del Campo Grande en la ciudad de Valladolid

Objeto.—Adjudicación de la concesión de dominio público destinada a la explotación del bar ubicado en "La Pérgola" del Campo Grande en la ciudad de Valladolid.

Garantía provisional.—No se exige.

Garantía definitiva.—Se constituirá por el importe del tres por ciento del valor del dominio público, esto es, 4.973,49 € (CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS) y del importe de las instalaciones y equipamiento a aportar, valoradas a los efectos de lo previsto en la cláusula H.1 del Cuadro de Características.

Duración de la concesión.—10 años desde su formalización.

Obtención de documentación e información.

- En la Sección de Bienes del Departamento de Patrimonio, sita en la Plaza Mayor n.º 1-3.ª planta-torreón.
- Horario de atención al público: 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes.
- Teléfono (983) 42.61.57 y Fax. (983) 42.60.86.
- Web: www.valladolid.gob.es/es/perfil-contratante

Presentación de proposiciones.

- Fecha límite de presentación:* Hasta las 14:30 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.P., o el inmediato día hábil si aquél coincidiera en sábado o inhábil.
- Documentación a presentar:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres, en la forma y contenido indicado en el apartado 8.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:* Sección de Bienes.
- Idioma de las proposiciones:* Castellano.

Apertura de proposiciones.—Se publicará en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Gastos de los anuncios.—Serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 12 de enero de 2012.—El Alcalde, P.D. El Concejal Delegado Gral. de Área de Seguridad y Movilidad, Manuel Sánchez Fernández.